



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0018761/2010

VISTO:

La nota presentada por la Dirección de la Escuela de Artes, por la que solicita la designación interina del Mgtr. Pedro Sorrentino, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Historia del Cine"; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza 1/08, del Mgtr. Pedro Sorrentino;

que según el informe del Área Profesorado y Concursos existe partida vacante;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 16 de Mayo de 2011, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento de fecha 09 de Mayo de 2011;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

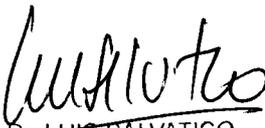
ARTÍCULO 1º. DESIGNAR, en calidad de interino, al **Mgtr. Pedro SORRENTINO**, Leg. 35289, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Historia del Cine" del Dpto. Cine y TV de la Escuela de Artes, **a partir del 01 de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012.** (Afectando partida vacante en uso de licencia Prof. Julio Vilches).

ARTÍCULO 2º. El interesado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN N° **235**
RS


Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dña. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades